



**ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL Y PROGRAMAS DE VIVIENDA
SAN ANTONIO DE CONOCOTO**

ACUERDO MINISTERIAL No. 200 DEL 24 SEPTIEMBRE 2004 MIDUVI
José Riofrio Oe2-114 y Juan Larrea Edificio CLINICA CENTRAL Teléfono: 2560-615
RUC: 1791967100001

Quito, D.M, 12 de abril de 2022

Of. 004-P-2022

Señores

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Presente. –

De mi consideración:

Tomando en consideración que en el proyecto de Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo "SAN ANTONIO DE CONOCOTO – ASOPROVISAC" a desarrollarse en el predio No. 3626227, el área de protección de quebrada colinda con el área verde pública propuesta, es nuestro deseo de esta área se incorpore al área verde pública de la urbanización, conforme consta en los planos presentados, para ser transferidas al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Lic. Pablo Raúl Cajías Nájera
PRESIDENTE DE ASOPROVISAC
C.C. 0200498830
Cel. 0991683447
Correo: pablocajias@hotmail.com